



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

8 de febrero de 2012
Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

El Consell rechaza las medidas alternativas de los abogados de oficio LA RAZÓN

Los aguileños podrán solicitar justicia gratuita sin tener que trasladarse a Lorca
LA VERDAD

El PP debatirá en Sevilla una enmienda gallega que propone fijar “criterios progresivos”
de acceso al turno de oficio EUROPA PRESS




El Concello propone un convenio a la Xunta y hacer la Ciudad de la Justicia
ATLÁNTICO

La Delegación de Marbella del Colegio de Abogados de Málaga desglosa la Reforma de
la Ley Concursal DIFUSIÓN JURÍDICA

Presos i advocats podran comunicar-se a través d'un nou sistema de videoconferencia
EUROPA PRESS



Qastuluna apuesta por recuperar los edificios de la EPS como futura Ciudad de la
Justicia IDEAL

- Gente
- COMUNICACIÓN
- RELIGIÓN
- LA RED
- LOS TOROS
- VERDE
- CIENCIA
- VO VIAJES
- MOTOR
- L'OSSERVATORE
- SUPLEMENTOS

• Síguenos en:   

El Consell rechaza las medidas alternativas de los abogados de oficio

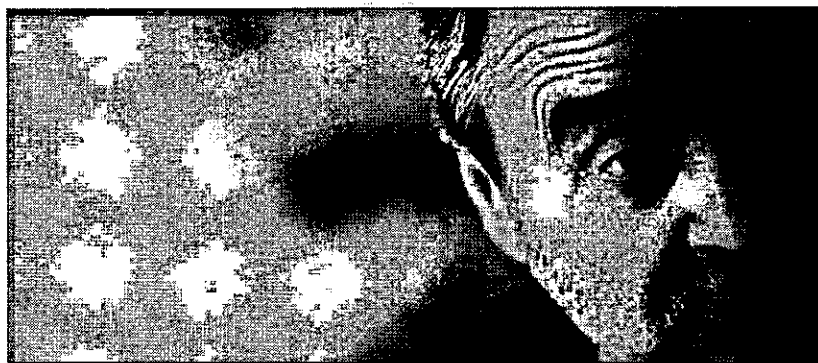
Los letrados proponen que Justicia cobre los servicios prestados a personas no beneficiarias, pero es «inviabile», ya que la gestión depende del Colegio


- Me gusta
- 
- 0
- 

0

- 
- 

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 



 **Click en** sobre cualquier palabra para ver significados

7 Febrero 12 -- R. Miralles

VALENCIA- Los Colegios de Abogados de la Comunitat aseguran saber cómo ajustar el gasto del turno de oficio a lo presupuestado sin necesidad de tener que recortar las retribuciones de los letrados en un porcentaje cercano al 30 por ciento, como aprobó la Conselleria de Justicia y Bienestar Social el pasado mes. Sin embargo, según el Departamento que dirige Jorge Cabré, estas medidas alternativas son «inviabiles» y no supondrían, en muchos de los casos, ahorro alguno.

En este sentido, el presidente del Consejo Valenciano de Colegios de la Comunitat y vicedecano del Colegio de Valencia, Rafael Bonmatí, afirmó ayer que el colectivo estaría dispuesto a aceptar una rebaja en las pagas de hasta un 15 por ciento, con la condición de que el Consell apruebe además un conjunto de medidas. Entre ellas, destacó la creación de un expediente electrónico que permita obtener toda la información de un ciudadano en 24 horas y que contribuya a mejorar el funcionamiento de la Comisión encargada de valorar si una persona es o no

merecedora de un abogado de oficio, según su nivel de ingresos.

En esta línea, pidió que sea la propia Conselleria quien se encargue de emitir una factura para reclamar el pago del servicio prestado a aquel ciudadano con capacidad de costearse el servicio, puesto que, en la mayoría de las ocasiones, la Comisión determina a posteriori si tiene o no derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Pero, según fuentes del área de Justicia, estas opciones no pueden llevarse a la práctica. En primer lugar, la creación de una base de datos electrónica dependería también de otros Departamentos y podrían violar la ley de protección de datos. En el caso de que la Comisión deniegue la asistencia gratuita, corresponde al propio letrado reclamarle al ciudadano el coste. Así, Justicia recordó que la gestión del turno de oficio corresponde a los propios Colegios, partida a la que se destina más de 300.000 euros.

«En pie de guerra»

Los letrados seguirán manifestándose en contra del recorte. Según Bonmatí, el servicio gratuito no corre peligro, pero podría estar en situación crítica, ya que muchos abogados se han dado de baja del servicio. Según explicó, no les sale rentable y puede incluso costarles dinero. Aseguró que el ajuste conlleva una pérdida de calidad. «No se puede atender con la misma dedicación si no se cubre ni el gasto en fotocopias». A esto hay que sumarle que, por la crisis, más personas tienen derecho a un abogado de oficio.

- Me gusta
- 
- 0
- 

0

- 
- 

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

• PUBLICIDAD •

Consultas Legales Online

Te Dirigimos Gratis al Abogado Local Más Competente para Tu Caso.

www.contactabogados.es

Anuncios Google

AGUILAS

Los aguileños podrán solicitar justicia gratuita sin tener que trasladarse a Lorca

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados se reúne con el alcalde para fijar un convenio de colaboración

00.02.12 - 00:39 - P. W. R. |

La junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Lorca se reunió ayer con el alcalde, Bartolomé Hernández Giménez, y la edil de Urbanismo, la abogada Isabel María Soler. El encuentro se celebró con el fin de ultimar los detalles de un convenio de colaboración que ambas instituciones pretenden firmar en los próximos meses y que tiene como objetivo principal, según explicó el alcalde, «facilitar a los aguileños los trámites para la solicitud de justicia gratuita, sin la necesidad de tener que desplazarse a Lorca para presentar la documentación, con el efecto instantáneo de suspensión de plazos judiciales».

Hernández también señaló que «Águilas aspira a tener una sede judicial de Primera Instancia e Instrucción, pero que hasta que llegue ese momento, hay que trabajar para mejorar los servicios que se prestan al ciudadano, por lo que se intenta conseguir una mayor presencia de órganos judiciales en el municipio». El alcalde añadió que el Ayuntamiento va a solicitar la ejecución de determinadas vistas civiles y la realización de algunas gestiones judiciales en la ciudad. La presencia del decano del Colegio de Abogados, Javier Campoy, y de su junta de Gobierno en la ciudad es, según aseguró Isabel María Soler, «fruto del buen entendimiento entre las dos instituciones. Además de establecer un futuro calendario de actividades formativas y congresos para los próximos meses».

TAGS RELACIONADOS

aguileños, podran, solicitar, justicia, gratuita, tener, trasladarse, lorca

ANUNCIOS GOOGLE

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307

RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Luce 15 años más joven

Madre revela su truco para borrar las arrugas. Dermatólogos la odian!

www.MyFundamentalSkin.com/Anti

Desahucia express: 450 €

Lideres en desahucios. Rapidez y Eficacia máxima. Consultas Gratis.

www.desahucios.org

Condado de Athama Resort

3 bed apartments from just 65.000€. Finance up to 110%. CDA Specialists

www.condadoinvest.com



CHANCE

LATAM

EPSOCIAL

MOTOR

TURISMO

PORTALTIC

.CAT

ABONADOS

europapress.es

Martes, 7 de febrero 2012

últimas noticias



Buscar...

NACIONAL | INTERNACIONAL ECONOMÍA DEPORTES TV CULTURA SOCIEOAD SALUD COMUNICADDS INNOVA VIDE

NACIONAL [twitter](#) @EPcongraso

DESTACADAS



Báñez descarta un contrato único por "inconstitucional"

Los países del Consejo de Cooperación del Golfo retiran a sus embajadores en Siria



Gallardón "no aprecia" inconstitucionalidad en la ley del matrimonio homosexual



PARA GARANTIZAR LA "SOSTENIBILIDAD" DE LA PRESTACIÓN

El PP debatirá en Sevilla una enmienda gallega que propone fijar "criterios progresivos" de acceso al turno de oficio

Directorio España Congreso Nacional Alberto Núñez Feijóo Ley Colegio Abogados Santiago Compostela

Deja tu comentario

Afiliados gallegos presentan más de 70 enmiendas, incluida una petición de que las escuelas de formación lleven el nombre de Fraga

Imprimir Enviar
COMPARTE ESTA NOTICIA
[tweet](#) [enviar](#)
[menear](#) [tuenti](#)

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 7 Feb. (EUROPA PRESS) -

El PP debatirá sobre el acceso al turno de oficio en España en su XVII Congreso Nacional, que se celebrará en Sevilla los próximos días 17, 18 y 19 de febrero, y lo hará a propuesta de una enmienda que partirá de Galicia y en la que se propone modificar la Ley de asistencia jurídica para garantizar la "sostenibilidad" de la prestación.

La enmienda, a la que ha tenido acceso Europa Press, apuesta por establecer "criterios progresivos" para el acceso a la asistencia jurídica gratuita, cuya demanda se ha incrementado de forma notable en la comunidad con el endurecimiento de la crisis económica. Datos del Colegio de Abogados de Santiago de Compostela sitúan este incremento en el 40 por ciento y la Xunta ha fijado en más del 16 por ciento el aumento del presupuesto reservado para este servicio desde 2009.

Al margen de esta enmienda, no es la primera vez que el consejero de Presidencia y número dos del PPdeG, Alfonso Rueda, así como otros miembros del Ejecutivo autonómico, admiten públicamente la preocupación de su departamento por el coste que supone este servicio para las arcas autonómicas y se insiste en la necesidad de limitar su uso para evitar que se "colapse" el sistema.

Los "criterios progresivos" que se propone aplicar al acceso al turno de oficio se ven reflejados también en otras de las más de 70 enmiendas que han presentado militantes gallegos del PPdeG y que, sin un aval expreso, ha tramitado para su remisión a Génova la cúpula de la formación que lidera Alberto Núñez Feijóo.

De hecho, otra de las propuestas que parten de Galicia encaminadas a garantizar la "sostenibilidad" de las políticas sociales aboga por aplicar "una priorización proporcional" en función de los niveles de renta de los ciudadanos. En clave social y a petición de

Noticias Google

Luis Romero Y Asociados
Abogados
Penalistas.
Defensa y
Acusación Penal.
900 300 307
[RomeroAbogados.co..](#)



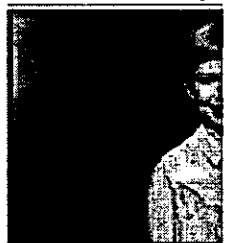
Concurso de Acreditación
Especialistas en Derecho gratuito 911 283 534
[www.lexconcursos.com](#)

Master Asesoría Jurídica
La guía con la información tu formación.
[www.mastemas.com](#)

Consulte Abogado
5 abogados están en línea obtenga su respuesta y LegalJustAnswer.es

Guías legales ARAG
Encuentra la guía legal asesora. ¡Son Gratis!
[www.ARAG.es](#)

A LA ÚLTIMA EN CH



MICHELLE WILLIAMS
DISEÑO DE VICTORIA

DEPORTES

militantes de la comunidad, el Congreso del PP abordará, asimismo, una referencia expresa a la tercera edad y el "compromiso" de mantener las pensiones.

Los populares gallegos también están preocupados por la relación entre el Gobierno central y las autonomías, de forma que otra de las enmiendas políticas incide en la necesidad de que este vínculo se base "en la lealtad mutua" entre instituciones y en que las comunidades sean consultadas en todos los asuntos que les "afecten" directamente.

ORGANIZACIÓN INTERNA

En clave de organización interna y estatutos, una enmienda gallega propone que militantes puedan quedar "en casos excepcionales" exentos del pago de cuotas de afiliación, o al menos de una parte, siempre con la "previa aprobación" de la Secretaría General.

Asimismo, en el caso de las personas que perciben una pensión o el subsidio de desempleo, se propone aplicar la cuota mínima, que es la que abonan los miembros de Nuevas Generaciones (NN.GG.).

La figura del expresidente Manuel Fraga, fallecido recientemente a los 89 años de edad, también se tiene en consideración. Así, en la línea de los homenajes que le han rendido desde su partido —el pasado fin de semana en Santiago, con la asistencia de su jefe de filas, Mariano Rajoy—, otra de las enmiendas propone que las escuelas de formación y cursos de verano que se realicen en adelante lleven el nombre del presidente fundador.

En total, según ha confirmado el PP, los 3.172 compromisarios que participarán en el Congreso de Sevilla han registrado un total de 1.501 enmiendas. La Ponencia de Estatutos es la que ha recibido un mayor número, con 408. Le sigue en número —con 315—, la Ponencia Social 'Comprometidos con las personas', con Alberto Núñez Feijóo como uno de sus responsables.



CALLEJÓN CONFÍA EN MOURINHO



Más Leídas Más

1. Callejón: "Mourinho está tranquilo y fe"
2. El PP mantiene u sobre el PSOE tr
3. La cantante Nata el jurado de Núm
4. Lakers encaja un récord de Bryant
5. Tras pagar por er podría ser expuls
6. The Amazing Spi nuevo trailer
7. 'Mientras duerme triunfa en los Pre
8. Google borra la ", años después
9. Van Rompuy adn está costando "m
10. Describen el cant

Luis Romero Y A:
Abogados Penalista
Acusación Penal. 91
RomeroAbogados.com/Abog

Abogado españo
Gimbrère Internatio
bufete de abogados
www.abogados-holanda.es/

Guías legales AR
Encuentra la guía le
te asesora. ¡Son Gr
www.ARAG.es

Búscanos en Faceboo

europa **Europa Pre**
press Me gusta

A 16,853 personas les gu



Plug-in social de Facebook

Abogado español Holanda

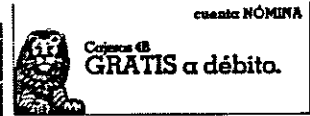
Gimbrère International Advocat en un bufete de abogados Breda

www.abogados-holanda.es/

Anuncios Google

VÍDEOS DESTACADOS





El Concello propone un convenio a la Xunta y hacer la Ciudad de la Justicia

Propone en una carta a Feijóo que sea el Ejecutivo gallego el que expropie y se quede con el aprovechamiento

A.M.A. VIGO - 08-02-2012

La Ciudad de la Justicia de Vigo vivió ayer el enésimo capítulo de una polémica que parece anclada en el tiempo ya que mientras la Xunta volvió a reclamar a Abel Caballero un paso para desbloquear el proyecto, el alcalde mantuvo su rechazo a expropiar los terrenos y ayer volvió a dar una nueva vuelta de tuerca al plantear al Ejecutivo gallego que sea quien aporte los terrenos a cambio del aprovechamiento futuro de esas instalaciones.

Caballero, quien por primera vez en semanas no repitió su discurso de que ningún ayuntamiento debe asumir competencias de otras administraciones, se reunió ayer con el juez decano y los representantes del Colegio de Abogados y de Procuradores para explicarles su postura sobre este proyecto, para el que la Xunta ha consignado 15 millones de euros desde el año 2009.

Mientras tanto, el director general de Justicia, Juan José Martín, compareció en comisión parlamentaria para informar de las líneas de actuación del Gobierno gallego en esta materia y destacó la colaboración de todos los municipios con la Xunta, 'salvo Vigo', en la ampliación de las infraestructuras judiciales.

De hecho, rechazó los 'obstáculos innecesarios' que se presentan en casos como el de la Ciudad de la Justicia de Vigo, que lleva retraso no por culpa de la Xunta, sino del 'señor Caballero' y lamentó los 'bandazos de criterio' del dirigente socialista.

Éste, por su parte, defendió su última propuesta remitida a través de una carta a Feijóo, mediante la cual el Concello pondría a su disposición el suelo municipal (un tercio del terreno y que, según apuntó, sería unos 1,2 millones de euros) y el Ejecutivo gallego debería 'adquirir el resto, que recuperará íntegramente con el aprovechamiento de ese ámbito'.

Así, Caballero asegura que este planteamiento supone 'un coste neto de cero euros' para la Xunta y que es una oferta 'generosísima' por parte del Concello, por lo que considera 'razonable' que sea aceptada.

Además, asegura que la administración local no puede proceder legalmente a la 'ocupación directa' y propuso que también sea el Ejecutivo gallego el que se encargue de ello a través del Instituto Galego de Vivenda e Solo (IGVS) por lo que, repitió, 'también sería con coste cero para la Xunta'. 'Esta propuesta puede materializarse si la Xunta quiere en muy pocos días', sostuvo.



Caballero se reunió con el juez decano



El sector judicial vigués lamenta que se "politice" una dotación fundamental

El decano de los jueces de Vigo, Germán Serrano, lamentó ayer que "se mezclen cuestiones políticas y técnicas" y que, mientras tanto, el proyecto de la Ciudad de la Justicia siga paralizado algo que, reconoció, le da "mucha pena" porque le gustaría que "se quedase en cuestiones técnicas y saliese adelante" teniendo en cuenta los problemas de espacio en los actuales edificios judiciales.

En declaraciones a los medios de comunicación tras su encuentro con Caballero, Serrano señaló que en el ámbito judicial se ve con "resignación y tristeza" el poder judicial en medios materiales tiene estas consecuencias.

Antes que Serrano también se reunieron con el alcalde vigués el decano de los Procuradores, Manuel Castells, y el del Colegio de Abogados, Alfonso Álvarez Gándara. Así, los abogados pidieron que se agilice porque habrá pronto una ley de demarcación y planta y eso exige tener dotaciones para las exigencias

futuras, porque puede cambiar y ampliarse la zona judicial viguesa. En tres años el único problema era "desplazar" el edificio a la derecha para ocupar una sola parcela en lugar de dos, la siete y la ocho, "y qué fácil fue con un ligero retoque. Para eso hubo que esperar tres años".

Abel Caballero les dijo que no tenía suficiente dinero en sus inversiones para gastar 3,5 millones con un crédito, y la Xunta sí. "Hay que echar una alfombra para que la Xunta lo ponga en marcha, con 15 millones", dijeron los abogados. Envío una carta Caballero a Feijóo para tratar de encontrar una solución. "La ciudad tiene una necesidad, no los abogados, porque sin espacios no hay juzgados y sin juzgados, no hay servicio a Vigo". El alcalde dijo que el Concello no tiene capacidad para afrontar un crédito pero que aceptaría un convenio con la Xunta, expropiando la Administración gallega, que podría adelantar el dinero.

Palabras relacionadas: concello propone convenio xunta hacer ciudad justicia

LINARES

Qastuluna apuesta por recuperar los edificios de la EPS como futura Ciudad de la Justicia

El colectivo en defensa del patrimonio solicita establecer un uso definitivo para el Hospital de San Juan de Dios y el edificio de la calle Los Álamos

08.02.12 - 01:21 - IRENE TÉLLEZ | LINARES.

El Colegio de Abogados de Jaén, a través de su delegado en Linares, Antonio Barrios, lanzaba hace unas semanas su propuesta para recuperar los actuales edificios de la Escuela Politécnica Superior (EPS) de la ciudad, una vez que ésta se traslade al Campus Científico-Tecnológico, para albergar la futura Ciudad de la Justicia. La idea, que de momento aún no ha sido presentada oficialmente antes la Universidad de Jaén (UJA) o el Ayuntamiento de Linares, ya ha contado con el apoyo de la Asociación en Defensa del Patrimonio Cultural 'Qastuluna'.

En concreto, el colectivo linarense, a través de un comunicado, ha mostrado su apoyo a la idea lanzada por el Colegio de Abogados de la provincia de cara a que se inicie un estudio de viabilidad para que «a medio plazo» uno de los inmuebles actualmente ocupados por la EPS sea la futura ubicación del Palacio de Justicia de Linares. Asimismo, desde Qastuluna, se defiende la necesidad de que, de forma paralela, se estudie junto con los organismos e instituciones implicadas la iniciativa de permutar el actual edificio de los juzgados linarense, sito en el antiguo Hospital de San Juan de Dios, por el de la Escuela Politécnica Superior.

«Desde el punto de vista patrimonial, Qastuluna apoya esta idea basándose en un aspecto fundamental: evitar las interrogantes de futuro que pesan sobre los edificios de la Escuela Politécnica Superior, una vez que dicha Escuela se traslade al futuro Campus Científico-Tecnológico de Linares, cuando éste se haya concluido», destaca Lorenzo Aguilar, presidente del colectivo en defensa del patrimonio linarense, quien recuerda que las actuales instalaciones de la EPS son dos edificaciones cuya construcción está datada en los años cincuenta y que forman parte del actual Catálogo Municipal de Edificios y Espacios Protegidos.

Asimismo, con respecto a la posible permuta entre los diferentes inmuebles según solicita esta asociación, el colectivo defiende que tanto en la edificación del antiguo Hospital San Juan de Dios, como en el edificio de la calle Los Álamos -donde se trabaja en un proceso de adecuación para poder albergar el Juzgado de Instrucción número cinco de Linares-, sería conveniente establecer actividades o usos definitivos, «ya que se trata de dos edificios que han tenido un uso intensivo en el tiempo con sucesivos cambios y utilizaciones, lo que ha conllevado numerosas obras de adaptación y reformas interiores, e inevitablemente a un acusado deterioro y alteración de sus aspectos históricos y estructuras internas».

Justicia con complicaciones

La idea de recuperar en el futuro las instalaciones de la EPS como Ciudad de la Justicia han sido el resultado de las numerosas quejas generadas por el retraso en la puesta en marcha de la nueva y definitiva ubicación del quinto juzgado de Instrucción de Linares, en la antigua sede de la Escuela Oficial de Idiomas, así como el desarrollo de la actividad diaria en la sede provisional, dentro del Palacio de Justicia actual.

Las críticas, surgidas desde sindicatos como CSIF, así como de los propios ciudadanos, se hacía patente de manos del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), quien mostró hace unos meses su descontento por la elección de una ubicación externa al actual Palacio de Justicia y que, por otro lado, aún no se ha puesto en marcha.

Propuesta de los abogados

En este sentido, desde el Colegio de Abogados han apostado por diseñar un proyecto que favorezca «el crecimiento y mejora del partido judicial de Linares», como es la permuta de uno de los edificios de la actual Escuela Politécnica Superior (EPS). «Creemos que es un proyecto que consigue varias mejoras. Por un lado, se evita que la ciudad pierda un edificio patrimonial como es el caso de la EPS y siga estando al servicio de la ciudadanía. Por otro, el edificio en el que desarrollamos nuestro proyecto tiene espacio suficiente para abarcar todos los juzgados, salas y despachos, pero a la vez permitiría crecer en el futuro, y todo sin que sea una gran inversión para su adecuación», explicaba hace unas semanas Antonio Barrios, diputado y delegado del Colegio en Linares.

Precisamente, la falta de espacio no sólo para crecer, sino para atender de forma adecuada los cuatro juzgados de Instrucción existentes en la ciudad, así como el quinto que desde octubre se encuentra en fase de implantación a la espera de poder contar con una sede propia, son los principales problemas a los que se enfrenta el partido judicial de la ciudad desde hace años.

TAGS RELACIONADOS

qastuluna, apuesta, recuperar, edificios, como, futura, ciudad, justicia

ANUNCIOS GOOGLE

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307

RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Correos 5000 Plazas fijas

Clasificación, Reparto. Alt Público importante convocatoria de trabajo

www.empleoencorreos.com/

Consulte Abogado Online

5 Abogados están en línea ahora. Pregunte y obtenga su respuesta ya!

Legal.JustAnswer.es

Luce 15 años más joven

Madre revela su truco para borrar las arrugas. Dermatólogos la odian!

www.MyFundamentalSkin.com/Anti

europapress.cat

Dimarts, 7 de febrer 2012

última hora

BARCELONA | GIRONA | LLEIDA | TARRAGONA

POLÍTICA | INTERNACIONAL | ECONOMIA | SOCIETAT | ESPORTS | SUCESSOS | TRIBUNALS | CULTURA | GENT | OCC

TRIBUNALS >

Presos i advocats podran comunicar-se a través d'un nou sistema de videoconferència

Directori Justícia Generalitat Pilar Fernández Bozal Codi Penal Advocats Barcelona La

Imprimiu | Envieu
COMPARTIU AQUESTA
NOTÍCIA:

tweet | enviar
menear | tuenti

Anuncia Google

Abogados Penal

900300307

Luis Romero Y
Asociados.
Defensa Y
Acusación Penal.
Toda España!
RomeroAbogados.co..



Foto: EUROPA PRESS

BARCELONA, 6 Feb. (EUROPA PRESS) -

La consellera de Justícia de la Generalitat, Pilar Fernández Bozal, ha anunciat aquest dilluns que posaran en marxa un sistema de videoconferència amb els centres penitenciaris que permetrà als advocats entrevistar-se amb els interns cada vegada que ho necessitin.

Aquesta iniciativa, "en la línia de facilitar el dret de defensa", anirà especialment encaminada als centres penitenciaris que estan fora de Barcelona amb més dificultats d'accés, ha explicat Bozal durant la inauguració del XXII curs de dret penitenciar que aquests dies es farà al Col·legi d'Advocats de Barcelona (ICAB).

La consellera també ha recordat que les contínues reformes del Codi Penal des del 1995 --fins a 18 modificacions--, així com la jurisprudència, han fet del dret penitenciar una nova especialització de l'exercici professional de l'advocacia.

Luis Rom

Abogados P

Penal. 900

RomeroAbogad

Correos 5

Clasificació

Importante

www.empleoer

Detectius

Aportació d

972.211.00

www.pagesiga

L'ACTUALITAT MÉS VISITADA A WWW.EUROPAPRESS.CAT

Eventos

La Delegación de Marbella del Colegio de Abogados de Málaga desglosa la Reforma de la Ley Concursal

El pasado mes de septiembre entró en vigor la Ley 38/2011 de Reforma de la Ley Concursal, que ha supuesto una variación legislativa en relación al concurso. Para analizar sus aspectos más destacables, la Delegación de Marbella del Colegio de Abogados de Málaga organiza una jornada explicativa sobre esta legislación, que tendrá lugar el próximo Jueves 9 de febrero.

La jornada comenzará a partir de las 16,30 con la intervención de Antonio Fuentes Bujalance, Magistrado Juez del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Málaga, quién expondrá la incidencia de la reforma en el reconocimiento y clasificación de los créditos.

Catalina Cadenas de Gea, Secretaria del Juzgado de lo Mercantil nº2 de Málaga, por su parte, participará en la jornada con una descripción de los aspectos procesales de dicha reforma, haciendo especial referencia a los incidentes y al procedimiento abreviado.

Y por último, Aurelio Gurrea Chale, abogado y administrador concursal, expondrá las partes más importantes de la reforma en relación a la Administración Concursal, al convenio y la liquidación.

La jornada sobre la Ley 38/2011 de Reforma de la Ley Concursal tendrá lugar el próximo Jueves 9 de febrero a partir de las 16.30 horas en el Salón de Actos del Colegio de Abogados de Málaga (Pº de la Farola, nº13) Más información www.icamalaga.es.

(07-02-2012 17:09:10)

Más...

Se convoca la 3ª edición del Curso de arbitraje comercial de Aeade

La Asociación Europea de Arbitraje, Aeade, convoca la tercera edición del Curso de arbitraje comercial que dará comienzo el próximo 22 de marzo.

Se trata de una acción formativa que se imparte de manera presencial, on line en vivo o bajo demanda; y consta de un programa de 2

(07-02-2012 16:55:55) [Saber más...](#)

La Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid y PONS han firmado un convenio de colaboración



La semana pasada tuvo lugar en la sede de Fundación PONS, la firma del convenio de colaboración entre la Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid (AJE) con PONS Patentes y Marcas Internacional, Gestoría PONS, PONS Fiscal y Laboral y la Fundación PONS.

El objetivo del ac

(07-02-2012 16:49:44) [Saber más...](#)

La reforma penal en la Ley de Agilización Procesal

El pasado 31 de octubre entró en vigor la Ley 37/2011 de Medidas de Agilización Procesal, que supuso modificaciones en todos los ámbitos jurisdiccionales. Algunas de ellas están relacionadas con el ámbito penal afectando a aspectos relacionados con el régimen de la competencia de los trib

(07-02-2012 16:46:51) [Saber más...](#)

El Colegio de abogados pide al Consell de Mallorca que tenga en cuenta a la abogacía en la elaboración de la normativa que lleve a cabo la institución insular



El decano del Ilustre Colegio de Abogados de las Islas Baleares, Martín Aleñar, y otros miembros de la Junta de Gobierno de la corporación, han sido recibidos hoy en audiencia por la presidenta del Consell de Mallorca, María Salom, a quien han solicitado que tenga en cuenta la opinión de la abog

(06-02-2012 16:25:03) [Saber más...](#)

Servicios



[Links recomendados](#)



[Clasificados](#)

Lo último de



El Constitucional declara ilegítimo el uso de la cámara oculta por los periodistas - (2012-02-07)

[Economist & Jurist](#)

[Ver Revista](#)



Báñez promete un gran proyecto reformista del mercado laboral - (2012-02-07)

[Fiscal & Laboral al día](#)

[Ver Revista](#)



Cae el valor de las casas un tercio desde los máximos de 2007 - (2012-02-07)

[Inmueble y Magazine de Inmueble](#)

[Ver Revista](#)



Logroño, Capital Española de la Gastronomía 2012 - (2012-02-07)

[Bar & Restaurante](#)

[Ver Revista](#)



Sevilla empieza a cobrar las primeras multas a clientes de prostitutas - (2012-02-07)

[Ayuntamiento XXI](#)

[Ver Revista](#)